

EL BIBLIOTECARIO

ante la REVOLUCIÓN

TECNOLOGICA

**JORNADAS
BIBLIOTECARIAS
DE ANDALUCIA**

GRANADA-1996

JORNADAS BIBLIOTECARIAS DE ANDALUCIA

El BIBLIOTECARIO
ante la REVOLUCIÓN
TECNOLÓGICA



GRANADA
23 AL 25 DE MAYO

1996

JORNADAS BIBLIOTECARIAS DE ANDALUCÍA (9ª. 1996. Granada)

IX Jornadas Bibliotecarias de Andalucía / Asociación Andaluza de Bibliotecarios. -- Granada : Asociación Andaluza de Bibliotecarios : Diputación Provincial, D.L. 1996

505, [72] p. : il. ; 23 cm

D.L. GR.477-1996. -- ISBN 84-920914-0

I. Biblioteconomía - Congresos y asambleas I. Asociación Andaluza de Bibliotecarios. II. Granada (Provincia). Diputación Provincial, ed. III. Título

02 (063)

Edición a cargo de:

Francisco Javier Álvarez García

Cristina Faba Pérez

Félix de Moya Anegón

Oliva Vilches López

Diseño de cubierta:

Antonio Herráiz

Maquetación:

Cristina Faba Pérez

Oliva Vilches López

© Asociación Andaluza de Bibliotecarios

Edita:

Asociación Andaluza de Bibliotecarios

C/ Ollerías, 45-47

29012-MÁLAGA

Colabora:

Diputación Provincial de Granada

Imprime:

Imprenta Provincial de Granada

ISBN: 84-920914-0-1

Depósito Legal: GR-477-1996

PLANIFICACIÓN DE LOS FONDOS DE UNA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL

Rosario Ruiz-Baños

Biblioteca de Andalucía. Granada.

1. Introducción

Desde finales del siglo XIX, ha existido por parte de los bibliotecarios de diferentes países, y en concreto por los norteamericanos, un intento por definir cuáles son los fines y misión de la Biblioteca Pública.

En 1.927 aparece un informe de la Comisión Kenyon en el que se describen las Bibliotecas como "elemento indispensable en la vida de la comunidad." Además, añade que "La vida intelectual... comprende todos los niveles, desde la simple curiosidad de aquellos cuya inteligencia comienza tan sólo a despertarse, hasta el trabajo de investigación del especialista más cualificado..."

Después del informe Kenyon, que constituyó para Inglaterra la aceptación de la Biblioteca Pública, hay que esperar al año 1.933 en que aparecen las primeras normas publicadas por la American Library Association (A.L.A.), que definen la misión de la Biblioteca Pública.

En 1.943, la A.L.A. amplía esta definición, determinando: "Una Biblioteca Pública tiene como misión servir a la población de una comunidad particular o área. Por supuesto esta definición lleva aparejada tres elementos fundamentales:

- Propiedad o control por parte de un organismo público.
- Financiación mediante impuestos.
- Libre acceso a todos los miembros de una comunidad en condiciones de igualdad."

Y añade que "los objetivos fundamentales de la Biblioteca Pública americana se pueden resumir en cinco palabras clave:

- 1) Educación.
- 2) Información.
- 3) Perfeccionamiento estético.
- 4) *Investigación y*
- 5) Recreo."

Los planteamientos teóricos de la A.L.A. han influido poderosamente en los dos máximos organismos internacionales, la IFLA y la UNESCO. Tanto es así que los documentos elaborados posteriormente por estos organismos en los años 1.949 y 1.955 son un desarrollo paralelo a dichos planteamientos.

En 1.972 la UNESCO publica el Manifiesto de la Biblioteca Pública en el que se recoge que la Biblioteca Pública es "fuerza viva al servicio de la enseñanza, la cultura y la información, e instrumento indispensable para fomentar la paz y la comprensión internacional."

Es el principal medio de dar a todo el mundo, libre acceso a la suma de los conocimientos y de las ideas del hombre y a las creaciones de su imaginación. Debe ofrecer la posibilidad de seguir el ritmo de su época, y su fondo ha de ser una prueba viva de la evolución del saber y la cultura. Y en definitiva, es de un modo natural el centro cultural de la comunidad.

Este Manifiesto ha servido de guía a la IFLA, Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios, para dar sus "Normas para Bibliotecas Públicas", que sirven de base a toda planificación bibliotecaria que actualmente se realiza.

2. Datos básicos para el estudio del municipio

Para ilustrar cuantitativamente las recomendaciones, es necesario partir de un conjunto de parámetros poblacionales y socioeconómicos concretos. Se han tomado a modo de ejemplo, los datos del municipio de El Ejido (Almería), según el último padrón de 1986 y actualizados, los de la población, al 1 de enero de 1994.

2.1. Marco geográfico

El sudeste andaluz, esencialmente Almería, constituye una de las unidades más originales de la geografía española. Apoyada en el máximo nudo orográfico bético y bañada por el Mediterráneo, es la región más árida peninsular. Se distinguen dos ámbitos humanos distintos: el dominio minero, casi despoblado, de las montañas, y el regadío mediterráneo, altamente comercializado, de los valles y las llanuras litorales.

La provincia de Almería está muy poco poblada. La población presenta una distribución muy irregular. La densidad de población depende de las disponibilidades de agua de riego, que fundamenta las áreas de máxima densidad.

Los productos de regadío son la base económica regional. La horticultura ha crecido rápidamente gracias a la técnica del enarenado en invernadero y al desarrollo de los pozos artesianos construidos por el Instituto Nacional de

Colonización, habiendo ocupado, desde 1.945, tierras antes estériles de Los Campos de Dalías. El valor comercial de estos frutos es extraordinario, exportándose a regiones europeas y asiáticas muy distantes de Almería.

2.2. Datos demográficos

La población total censada en el Municipio de El Ejido, al 1 de enero de 1.994, en el Padrón rectificado por la Excma. Diputación es de 44.373 habitantes.

Del 100% de la población, el 50'68% son varones y un 49'32% son mujeres. Esta ligera superioridad del sexo masculino al femenino puede ser consecuencia de la gran cantidad de mano de obra que se necesita para los trabajos duros de la agricultura de invernadero.

En la (figura nº 1), representamos la pirámide de población por edad y sexo. En dicha pirámide se denota una base bastante ancha de población infantil y juvenil (aunque la tendencia es a hacerse cada vez más estrecha); supone más de la mitad de la población total, es decir, de 0 a 29 años se refleja un 58'4% aproximadamente. Si se desglosa este porcentaje en edad infantil por un lado y en juvenil por otro, nos encontramos que de 0 a 14 tenemos un 25'2% y de 15 a 29 un 29'6%. La población adulta de los 30 a 59 años representa un 35% y los mayores de 60 años tan solo un 10'2%.

El Ejido es el primer municipio después de la capital en número de habitantes a nivel provincial. Por sus características especiales es difícil precisar si se trata de una población de ámbito rural o urbana. Hay que destacar que esta población no se encuentra concentrada en un solo núcleo. Aparte del casco urbano principal, con sus barrios, existe una serie de anejos a varios kilómetros del centro, (figura nº 2).

El núcleo central de El Ejido, incluidos sus barrios Santo Domingo y Loma de la Mezquita, tiene una población de 24.915 habitantes, es decir, un 56'1% del total. Con más de 3.000 habitantes se encuentran los anejos Santa María del Aguila, Las Norias de Daza y Balerna.

2.3. Datos socioeconómicos y laborales

La población activa masculina es superior a la femenina; hecho que puede ir directamente relacionado, con el no reconocimiento a nivel social de la labor que desempeña la mujer en los invernaderos.

La población pasiva en Andalucía, según el Anuario de El País, es de 54'7% y la de Almería de 54'1%, que comparada con la población pasiva de El Ejido que es del 36'1% se observa una superioridad de la andaluza y de la almeriense.

Por tanto, El Ejido puede considerarse como una población joven con escasa población pasiva.

Comparando la población activa ocupada por sectores de producción, (figura nº 3), en Andalucía, en Almería y en El Ejido, observamos, como la población ejidense desempeña una actividad eminentemente agrícola, en un 73'2% de la población activa, lo que supone casi el doble de la población agrícola almeriense y el cuádruple de la andaluza.

3. Aplicación de las normas IFLA para bibliotecas públicas

Siguiendo las pautas de la IFLA para las Bibliotecas Públicas, se propone el establecimiento de una red bibliotecaria. Esta constaría de una biblioteca central situada en el centro de El Ejido, tres bibliotecas sucursales, una en cada anejo con 3.000 o más habitantes (Santa María del Aguila, Las Norias de Daza y Balerna) y un servicio de biblioteca ambulante o un servicio de bibliobús para los núcleos más pequeños (San Agustín, Guardias Viejas y Pampanico).

3.1. Servicios prestados por la red bibliotecaria

La biblioteca central constará de los siguientes servicios:

1. Servicio técnico centralizado. Realizará las siguientes tareas:
 - selección y adquisición,
 - catalogación y registro,
 - servicio de reproducción,
 - reparación y encuadernación.
2. Servicio de préstamo.
3. Servicio de información. Atenderá las demandas que por parte del usuario se refieran a información bibliográfica.
4. Biblioteca infantil.
5. Servicio de coordinación de la red. Elegirá los fondos destinados a las bibliotecas sucursales, ambulantes y bibliobuses.

Las bibliotecas sucursales tendrán los servicios de préstamo, de información y sección infantil.

Los lotes de libros para bibliobús y bibliotecas ambulantes se cambiarán, según las normas IFLA, al menos cuatro veces al año y cada entrega comprenderá 200 volúmenes como mínimo.

3.2. Fondos de la colección

3.2.1. Fondo bibliográfico

La norma general satisfactoria para unidades administrativas de más de 3.000 habitantes es de 2 volúmenes por habitante. La (figura nº 4) muestra el número de volúmenes asignados a la biblioteca central y a sus tres sucursales, atendiendo a su población. A la biblioteca central le corresponderían 49.830 volúmenes, 13.482 a la de Stª Mª del Aguila, 7.236 a Las Norias de Daza y para Balerna 6.252.

Se procurará que aproximadamente un tercio de las obras sean para niños, los menores de 15 años constituyan del 25 al 30% de la población. Cuando la proporción de los niños supere el 30%, la dotación de libros infantiles se elevará en la cuantía correspondiente. El resultado es el que se muestra en la (figura nº 5). La biblioteca central deberá poseer 16.611 volúmenes infantiles y juveniles y 4.494, 2.412 y 2.084 para Stª Mª del Aguila, Las Norias y Balerna, respectivamente.

Respecto a los libros de consulta, en las unidades administrativas menores de 3.000 habitantes, San Agustín, Guardias Viejas y Pampanico, la colección mínima será no menos de 100 títulos. En la biblioteca central y en sus sucursales, el material de consulta alcanzará un 10% de la colección total de libros (figura nº 6).

El resto de los fondos bibliográficos, al no ser contemplados en las Normas de la IFLA para las Bibliotecas Públicas, (figura nº 7), se han repartido de la siguiente forma:

- Lectura formativa 40%
- Lectura informativa 25%
- Lectura recreativa 5%
- Estudios locales 30%

Se justifica el elevado porcentaje de volúmenes de lectura formativa por dos razones. Por un lado la existencia de una elevada población juvenil en periodo de formación y por la gran cantidad de población agrícola que aplica técnicas muy avanzadas.

Los aumentos anuales serán de 250 volúmenes por mil habitantes en cada unidad administrativa, respetándose las proporciones anteriormente dichas para libros infantiles y de consulta.

3.2.2. Publicaciones periódicas

Para las publicaciones periódicas, incluidos los diarios, se dispondrá de 10 publicaciones por cada 1.000 habitantes y con un mínimo de 50 en los casos más desfavorables.

3.2.3. Materiales audiovisuales

En la biblioteca central habrá una colección mínima de 2.000 discos y/o cintas magnetofónicas, que contendrán no sólo música, sino también grabaciones habladas, grabaciones docentes y cursos de idiomas, tanto para adultos como para niños. Asimismo se dotará de magnetofón, tocadiscos, proyector de diapositivas, etc.

4. Conclusiones

A lo largo de esta corta exposición hemos hablado de la necesidad humana, espiritual e intelectual de la lectura y de la formación cultural a través de la biblioteca, patrimonio de la comunidad en que se ubica. Hemos tomado un ejemplo cercano de comunidad, El Ejido. Hemos analizado su situación geográfica, sus características demográficas y su abanico laboral; en definitiva, parte de la personalidad de esta población. En función de ello hemos aplicado las Normas para Bibliotecas Públicas de la IFLA y hemos llegado a una serie de metas y listones que alcanzar. Evidentemente, el nivel actual en El Ejido, como en cualquier comunidad de nuestro país, en mayor o menor grado, deja bastante que desear. Es precisamente por ello por lo que se debe seguir trabajando e insistiendo por la creación de nuevas bibliotecas y por mejorar la infraestructura de las ya existentes, dotándolas de servicios y personal adecuados.

BIBLIOGRAFÍA

FIAB. Pautas para Bibliotecas Públicas. Madrid: Ministerio de Cultura, 1988

MENDEZ APARICIO, J. y J.A. La Biblioteca Pública ¿índice de subdesarrollo?. Madrid, 1984

EJIDO, El. Ayuntamiento. Servicios Sociales Comunitarios: Censo de 1994

PROTOTIPO de bibliotecas públicas. Madrid: Ministerio de Cultura, 1995

Índice

BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Ponencia

Las tecnologías de la información en la biblioteca pública

Magdalena Vinent Gener 9

Comunicaciones

¿Es importante la extensión cultural en una biblioteca pública? La Biblioteca Pública Municipal (A.L.) de Benagalbón cumple cinco años de vida

J. Enrique Bonilla Rodríguez 25

Creación de una red de área local

Mariano Boza Puerta

Encarnación González Rodríguez

Angeles López Blanco

Carolina Pons Ruiz

Nuria Prados Torres 36

Programa de animación a la lectura en la Red de Bibliotecas Públicas Municipales de Jerez

Fátima González García

Amparo Gómez Martín 44

El desarrollo del proyecto TECA en la Biblioteca José Celestino Mutis de Cádiz. Análisis de resultados

Rosario Martínez López

Miguel Carrero 53

La biblioteca activa: nuevos retos para la biblioteca pública

Jose Antonio Merlo Vega 60

Aplicación de los principios de marketing en las bibliotecas públicas

Juana M^a Muñoz Choclán 74

Planificación de los fondos de una biblioteca pública municipal

Rosario Ruiz-Baños 80

Las nuevas tecnologías en las bibliotecas. Análisis estructural y dinámico: 1980-1995

Elyvira Ruiz-de-Osma

Mercedes de la Moneda Corrochano

Rosario Ruiz-Baños

Rafael Bailón-Moreno 87

La auditoría de gestión de recursos humanos: necesidad de aplicación en la biblioteca pública <i>Mercedes de la Moneda Corrochano</i> <i>Josefina Vélchez Pardo</i>	94
La biblioteca pública municipal, auténtica biblioteca escolar <i>Felipe Zapico Alonso</i>	102

BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS Y ESPECIALIZADAS

Ponencia

Pasado, presente y futuro de las bibliotecas universitarias españolas <i>Lluís Anglada i de Ferrer</i> <i>Margarita Taladrí Mas</i>	108
---	-----

Comunicaciones

Los servicios de información bibliográfica y de comunicación industrial en las bibliotecas especializadas en cooperativismo y economía social. Un caso práctico: La biblioteca de la EAFC	
---	--

<i>José Leandro Ayllón</i>	132
----------------------------------	-----

Red de bases de datos en CD-ROM en la Universidad de Córdoba <i>M^a P. Boton Muñoz</i> <i>Rafael Morillo Fernández</i>	149
--	-----

Evaluación de la Biblioteca Universitaria del Edificio de San Jerónimo <i>Ana Teresa García Martínez</i> <i>Consuelo de las Mercedes Martín Vega</i> <i>Ana Peregrín González</i> <i>Juan José Sánchez Guerrero</i>	155
---	-----

Un estudio de usuarios de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología <i>M^a Dolores García Santiago</i> <i>Francisco A. Ocaña Lara</i>	166
---	-----

Conocimiento, uso, valoración de los servicios y expectativas de los estudiantes universitarios de Murcia respecto de la biblioteca universitaria <i>José A. Gómez Hernández</i>	185
---	-----

Desde la autarquía a la normalización internacional. De la consulta en sala al servicio de información documental. La evolución de las bibliotecas universitarias: “El caso de La Laguna”

Javier González Antón 207

Un proyecto cooperativo interbibliotecario: las bibliotecas de Ciencias de la Salud de Málaga

M^a Victoria González 214

Centros de documentación y bibliotecas parlamentarias: aportación al campo de las nuevas tecnologías de la información

José Carlos Morillo Moreno

María Antonia Alvarez Alvarez 228

Informatización de la Biblioteca Universitaria de Córdoba: una experiencia de colaboración

José Morillo-Velarde Serrano 236

Los sistemas multimedia y su aplicación en las bibliotecas

María Muñoz Rico 245

Las nuevas tecnologías de la información en las bibliotecas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Andalucía: situación actual y perspectivas de futuro

Gaspar Olmedo Granados 256

Bases de datos en CD-ROM instaladas en la Red de la Universidad de Málaga: gestión y perspectivas de futuro

Fernando Heredia Sánchez

M^a Angeles Otero Martínez 260

Automatización de un archivo fotográfico de un medio de comunicación

María F. Sánchez Hernández 271

FORMACIÓN PROFESIONAL Y PROBLEMÁTICA LABORAL

Ponencia

Sobre formación profesional y problemática laboral de los bibliotecarios y documentalistas

Prof. Dr. José López Yezpez 277

Comunicaciones

El desempeño y la satisfacción laboral de los bibliotecarios: dos estudios concretos

José Antonio Frías
M^a Teresa Pérez Pérez 299

La formación documental en los planes de estudio de los estudiantes universitarios de primer, segundo y tercer ciclo de la Universidad de Murcia

José A. Gómez Hernández 316

La gestión privada de servicios públicos: la gestión de bibliotecas

Beatriz de la Fuente Triana
Fernando Martín Rodríguez 335

La construcción del futuro documentalista: tecnología diseñada por el interesado

M. Moro Cabero 345

Formación académica y mundo profesional: la iniciación a la investigación como nexo de unión

Mercedes de la Moneda Corrochano
Eduardo Peis
Jose Miguel Reyes Rodell 371

Justificación de la Bibliometría en la enseñanza universitaria de Biblioteconomía y Documentación: una experiencia docente

María J. Reyes Barragán 377

TURNO LIBRE DE COMUNICACIONES

KSYSERROR, un sistema en conocimientos para el control de calidad de bases de datos bibliográficas

Belén Altuna Esteibar
Luis Acebes Durán
Alicia Moreno Pato
Maria Pinto Molina 386

Gestión automatizada de servicios bibliotecarios y la dinamización del trabajo del profesional

Antonio Tomás Bustamante Rodríguez 391

El tratamiento documental de las imágenes fijas: la fototeca	
<i>Carmen Gálvez</i>	
<i>Rosario Jiménez Vela</i>	399
TENTO, una nueva solución para bibliotecas medianas y pequeñas: la necesidad de utilizar en programas de gestión bibliotecaria las facilidades de los interfaces gráficos y el acceso abierto a bases de datos	
<i>Luis Acebes Durán</i>	
<i>Delia Curiel Curiel</i>	
<i>Alicia Moreno Pato</i>	
<i>Francisco Villanueva Díez</i>	409
Revisión del concepto de "Archivo Audiovisual": una bibliografía anotada	
<i>Ana María Muñoz Muñoz</i>	
<i>Rosario Jiménez Vela</i>	414
MICROISIS, una propuesta para la gestión de bases de datos bibliográficos	
<i>Virginia Muñoz Ruiz</i>	
<i>Flor Ortega Valljo</i>	428
La Norma Z.39.50-1995	
<i>José Navarrete</i>	
<i>Fernando Navarrete</i>	439
Los OPAC's: supermercados de información bibliográfica	
<i>Eduardo Peis</i>	
<i>J. Carlos Fernández-Molina</i>	468
Análisis de las publicaciones periódicas en materia de archivo: la hemeroteca técnica	
<i>Antonio Angel Ruiz</i>	
<i>Eduardo Peis</i>	
<i>Mercedes de la Moneda Corrochano</i>	476
CD-ROM y redes informáticas	
<i>Maria F. Sánchez Hernández</i>	485
Internet: un calzador-para Kantor. Técnicas bibliométricas de lectura científica	
<i>Enrique Wulff Barreiro</i>	492



